



Mantienen focos rojos para elección judicial

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para la elección del Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) mantendrá como focos rojos por inseguridad alrededor de 14 mil 343 secciones electorales.

La Junta General Ejecutiva del organismo aprobó un cambio de ruta para su personal –que a partir del 9 de febrero recorrerá el país para ubicar a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla el 1 de junio– cuando se detecten problemas de delincuencia, sociales o geográficos.

De acuerdo con el Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla Seccionales y Capacitación Electoral, por el corto tiempo con que se cuenta para realizar la elección, no se puede realizar un nuevo diagnóstico de las Secciones con Estrategia Diferenciada (SED), por lo que serán las mismas que en la elección del año pasado.

“Para el PEEPJF 2024-2025, las SED serán las mismas que fueron aprobadas por los CD (Consejo Distrital) del país en el Proceso Electoral 2023-2024.

“Conforme se tengan avances en los resultados de la primera etapa de capacitación electoral, la JDE (Junta Distrital Electoral) podrá proponer nuevas secciones elec-

torales como SED”, indica el acuerdo.

El calendario establece que el 30 de enero, el INE deberá tener el número definitivo de secciones con algún problema.

REFORMA publicó en mayo de 2024 que esas secciones con condiciones especiales, por problemas diversos, sumaban 34 mil 512, de las 71 mil 749 secciones en las que el INE divide al país.

Las SED, como se le conocen, registran complicaciones para la organización de la elección por temas migración, inseguridad, población flotante y conflictos políticos, sociales, agrarios o religiosos, principalmente.

En 14 mil 343 secciones electorales se determinó que eran “zonas de alta inseguridad pública: pandillerismo, vandalismo, comisión de diversos delitos, presuntas actividades ilícitas, presencia de personas armadas”.

El mayor número se ubicaba en 11 entidades: Nuevo León, Estado de México, Guanajuato, Ciudad de México, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas, Guerrero, Chihuahua, Michoacán y Jalisco.

Mientras que en 927 había conflictos políticos, principalmente en Chiapas, Oaxaca, Jalisco, Puebla y Estado de México.



Alerta reciclada

Las secciones ubicadas por el INE como focos rojos en los comicios de 2024, se usarán en la elección judicial:

71,749

secciones electorales contabiliza el INE en el país.

14,343

secciones ubicadas como "zonas de alta inseguridad pública".



CON ALTA INSEGURIDAD

- Chihuahua.
- Ciudad de México.
- Estado de México.
- Guanajuato.
- Guerrero.
- Jalisco.
- Michoacán.
- Nuevo León.
- Sonora.
- Tamaulipas.
- Zacatecas.

CONFLICTOS POLÍTICOS

- Chiapas.
- Estado de México.
- Jalisco.
- Oaxaca.
- Puebla.